

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Benito Pérez Galdós

Código del centro

13004973

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

18/11/2024

















Índice

A. Conclusiones del curso anterior
Conclusiones
B. Objetivo, Actuación y Planificación
Procesos de enseñanza
Participación y convivencia
Coordinación externa
Planes y programas
Servicios complementarios
Objetivos propios
C. Formación e Innovación
Eje formativo
Aclaraciones
D. Aspectos organizativos
Horarios
Actividades
Periodos
Espacios y tiempos
Responsabilidades
Calendarios
E. Actividades extracurriculares
Relación de actividades extracurriculares
F. Presupuesto anual del centro
Estado del presupuesto anual
G. Planificación de la Evaluación Interna
Evaluación interna









A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

Conclusiones del curso anterior

CONCLUSIONES MEMORIA DEL CURSO 2023/24 Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA CADA UNO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN LA PGA DE INICIO DE CURSO

- OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE E/A, INCLUIDAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- } Establecer un calendario de reuniones para trabajar la coordinación en las áreas trocales.

El sentir general del profesorado del centro es el excesivo tiempo dedicado en las reuniones de ciclo y CCP a programar las actividades complementarias lo cual nos limita la coordinación de áreas troncales. Se deben redistribuir tiempos de cara al presente curso 2024/25

} Elaborar, seguir y evaluar los planes de trabajo.

Objetivo plenamente conseguido por parte del profesorado con el apoyo del EOA. El objetivo es continuar trabajando de la misma manera

} Establecer un procedimiento y calendario de coevaluación para la mejora de la evaluación de la enseñanza.

El logro de este objetivo queda pendiente para este curso ya que en el anterior no ha sido posible llevarlo a cabo.

} Crear ¿comisiones de apoyo¿ a los diversos coordinadores de los planes y proyectos del Centro (Coord. del Plan Digital, Responsable del Plan de Lectura, Coord. de Bienestar y Protección, Responsable de Act. Compl. y Extraesc.).

En cada uno de los bloques que fue nombrado un coordinador ha habido una comisión de apoyo lo cual ha facilitado la labor y desempeño del coordinador en cuestión.

Es intención, de cara a este curso, seguir funcionando de esta manera.

Mejorar la dotación de material del aula PT y medios informáticos de las clases de EI









Este objetivo, que se propuso en la PGA, se ha visto claramente conseguido, especialmente con la llegada de los paneles digitales con los que la Consejería de Educación ha dotado todas las aulas de los centros de CLM.

Potenciar la coordinación, tanto horizontal -equipos de ciclo y nivel- como vertical ¿CCP-, de metodologías y propuestas didácticas

El funcionamiento de ambos equipos de coordinación del centro (Eq. de Ciclo y CCP) se han reunido quincenalmente, como establece la normativa vigente y su funcionamiento ha sido fluido.

Cabe destacar, como se ha comentado en otro punto de esta misma memoria, el excesivo tiempo dedicado a la programación de actividades de carácter complementario (las establecidas en las instrucciones de la Resolución 14/06/2023 -instrucciones para el curso 2023/2024-) mas las que tradicionalmente se realizan en nuestro centro desde hace años (Halloween, Navidad, Carnaval, act. deportivas organizadas por cada centro de la localidad, etc.).

Como propuesta de mejora se indica la distribución racional de tiempos dedicados en estos órganos

Mantener el buen clima de trabajo y relaciones personales en el profesorado

Como puede observarse en el cuestionario de profesorado de evaluación interna, este es un objetivo cumplido de manera satisfactoria, más en un centro con tal número de profesorado.

- OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA
- Continuar trabajando en la resolución pacífica de conflictos volviendo a poner en marcha los equipos de mediación entre iguales, previa formación desde el EOA, y las patrullas de convivencia en los recreos

El resultado de las actuaciones realizadas en este aspecto, son plenamente satisfactorias, tanto en **mediación** como en **convivencia**. Durante el presente curso se propone continuar esta línea de trabajo.

Practicar una escucha proactiva con las familias y promover la participación de éstas

Este aspecto concreto se ha trabajado durante todo el curso en las diversas **tutorías individualizadas** y en las **reuniones de grupo-clase** y es intención continuar trabajando de la misma manera.

} Establecer, de forma clara, un protocolo de actuación ante alumnos disruptivos y/o con problemas de conducta (EI/EP

Los protocolos establecidos en el centro se cumplieron en todos los casos, siendo









utilizados el **anecdotario** de conductas disruptivas, los **partes de faltas** (leves y graves) y la **intervención** del **orientador** en todos los casos. El objetivo es continuar en esta línea.

Inculcar el respeto a las normas de convivencia en el centro

Objetivo trabajado en todas y cada una de las **tutorías** y, con los alumnos de 5º, en la nueva **área de Valores**. Se propone, para el presente curso, seguir la misma dinámica.

Mejorar la convivencia del alumnado, con el fomento de la educación emocional

Como se menciona en el apartado correspondiente a proyectos de centro, la educación emocional ha sido trabajada a través del **Proyecto Reto** en diversas actividades que se han realizado a lo largo del curso. Vistos los resultados se propone, para el presente curso seguir trabajando de la misma manera.

Prevenir el absentismo escolar

El trabajo realizado con las familias ha dado sus frutos ya que a lo largo del presente curso **no ha sido necesario abrir ningún protocolo de absentismo**. Cuando se ha detectado faltas de asistencia se ha actuado inmediatamente desde cada **tutoría** y desde el departamento de **orientación**. Esta misma forma de proceder se seguirá aplicando en el curso 2024/25.

- OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.
- } Crear una conciencia participativa en la comunidad educativa, estableciendo hábitos de participación

El pasado curso fomentamos la participación de las familias a lo largo de todo el curso, a través de actividades complementarias especialmente, ya que es a través de éstas que hemos detectado el mayor interés en asistir por parte de padres y madres. Nuestra propuesta es continuar en la misma línea.

Animar a los docentes a fomentar la participación de las familias en la escuela

Desde dirección del centro y jefatura de estudios se ha indicado en todo momento, a los docentes del centro, la necesidad de implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos. Ésta seguirá siendo la premisa durante el presente curso.

Mejorar la coordinación de las actuaciones de los diversos Centros de la localidad (especialmente los de Infantil y Primaria).

Si bien este año, como en los anteriores, se han llevado a cabo las reuniones pertinentes de coordinación entre centros de Primaria y el IES, seguimos pensando que sería interesante potenciar la coordinación entre los CEIP principalmente.

} Mantener una relación fluida con los diversos departamentos de la Admón. Educativa y el SIE.









La valoración, una vez finalizó el curso, fue totalmente satisfactoria en lo que a este aspecto se refiere. Esperamos continuar manteniendo esta relación fluida en ambos sentidos.

Incorporar personal de administración a los CEIP

Esperamos que la Admón. estime conveniente dotar de este tipo de personal a los CEIP

Mantener el clima de trabajo y colaboración con las distintas concejalías

Dada la excelente relación con las diversas concejalías, especialmente con educación y cultura y deportes, nuestro objetivo es mantener el mismo clima de cooperación.

} Incorporar la figura de un Conserje ¿a tiempo total¿.

Sólo cabe solicitar que la persona que sea designada, desde el Ayuntamiento, no cambie cada trimestre, como ha sido el caso durante el pasado curso.

Mantener la apertura del centro y la colaboración con las solicitudes de las distintas asociaciones locales

Es nuestra intención continuar colaborando en el futuro con las asociaciones que lo soliciten, previa autorización del Delegado Provincial de Educación.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Establecer un calendario de reuniones para trabajar la coordinación en las áreas trocales.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Calendario inicio de curso	Quincenal	Jefatura de Estudios	-	Memoria Fin de curso

Objetivo: Elaborar, seguir y evaluar los planes de trabajo.









Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de EOA	Semanal	Orientadora	Documentos de trabajo9	Semanal/Trimestral
Reuniones de evaluación	Trimestral	Jefatura de estudios	-	Trimestral en Claustro y Consejo Escolar

Objetivo: Crear ¿comisiones de apoyo¿ a los diversos coordinadores de los planes y proyectos del Centro (Coord. del Plan Digital, Responsable del Plan de Lectura, Coord. de Bienestar y Protección, Responsable de Act. Compl. y Extraesc.).

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de seguimiento de las distintas comisiones	Según Comisión y Proyecto concreto	Responsable de cada Plan	-	Trimestral y Final (Memoria anual)

Objetivo: Potenciar la coordinación, tanto horizontal -equipos de ciclo y nivel- como vertical -CCP-, de metodologías y propuestas didácticas.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de Equipos de Nivel y CCP	Semanal	Dirección, Jefatura de Estudios, Coordinadores de Ciclo y profesorado del centro.		Memoria final de curso (Evaluación interna)

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Continuar trabajando en la resolución pacífica de conflictos volviendo a poner en marcha los equipos de mediación entre iguales, previa formación desde el EOA, y las









patrullas de convivencia en los recreos.					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Formación de alumnos mediadores	Primer trimestre del curso	Orientadora	Material audiovisual y petos distintivos para el recreo	Memoria final de curso EOA	
Patrullas de convivencia	Diario	Orientadora, Jefa de Estudios y tutores	Petos distintivos	Memoria final de curso EOA	

Objetivo: Practicar una escucha proactiva con las familias y promover la participación de éstas

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones colectivas	Una a inicio de curso y cuantas se programen posteriormente	Tutores	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)
Reuniones individuales	Trimestrales y cuantas se programen posteriormente	Tutores, Jefa de Estudios y Director	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)

Objetivo: Inculcar el respeto a las normas de convivencia en el centro

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones colectivas e individuales con el alumnado	Diariamente	Cualquier profesor del centro	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)

Objetivo: Establecer, de forma clara, un protocolo de actuación ante alumnos disruptivos y/o con problemas de conducta (EI/EP).

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecimiento de pautas claras ante este tipo de conductas	Reuniones de inicio de curso y CCP	Dirección del centro y Orientadora	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)

Objetivo: Mejorar la convivencia del alumnado, con el fomento de la educación emocional

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Programa RETO	Mensual	Jefa de Estudios, Orientadora	Audiovisuales	Memoria final de curso (Evaluación interna)

Objetivo: Prevenir el absentismo escolar

	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación









Reuniones con alumnado y familias	En función de necesidades	Tutores, Orientadora y Jefa de Estudios	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)

Objetivo: Mantener el buen clima de trabajo y relaciones personales en el profesorado.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Entrevistas con el profesorado, participación en los distintos órganos de coordinación y participación, charlas informales y "café en sala de profesores".	Diario, semanal	Equipo Directivo, Orientadora y resto del profesorado		Interna y externa.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Crear una conciencia participativa en la comunidad educativa, estableciendo hábitos de participación.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones con familias	Trimestrales	Tutores	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)
Reuniones con miembros de la Junta Directiva del AMPA	Semanales	Jefa de Estudios y Director	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)

Objetivo: Animar a los docentes a fomentar la participación de las familias en la escuela.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Concienciación de la importancia de hacer partícipes a las familias en la escuela.	Reuniones de Ciclo, CCP y Claustro	Dirección y Orientadora	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)

Objetivo: Mejorar la coordinación de las actuaciones de los diversos Centros de la localidad (especialmente los de Infantil y Primaria).

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Contacto directo con los directores de otros centros educativos de la localidad.	En función de necesidades y temas que surgen a lo largo del curso.	Director	1	Memoria final de curso (Evaluación interna)









Objetivo: Mantener una relación fluida con los diversos departamentos de la Admón. Educativa y el SIE.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Contacto directo y fluido con los representantes de la Admón.	En función de actuaciones a realizar.	Equipo directivo.	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)

Objetivo: Incorporar personal de administración a los CEIP

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitud de este tipo de personal en los centros a la Admón. Educativa	Anual	Director	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)

Objetivo: Mantener el clima de trabajo y colaboración con las distintas concejalías

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Contacto con los diversos representantes del Ayto. de la localidad	En función de necesidades y actividades complementarias a realizar.	Director	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)

Objetivo: Mantener la apertura del centro y la colaboración con las solicitudes de las distintas asociaciones locales

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Entrevistas y recogida de solicitudes de las distintas asociaciones	En función de solicitudes	Dirección del Centro y Coordinadores de Ciclos	-	Memoria final de curso (Evaluación interna)

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

Objetivos y actuaciones que se han implementado.

En el centro se van a llevar a cabo cuatro proyectos:

1. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

Como propuestas de mejora para el curso 2024/25 nos gustaría, sobre todo, aumentar la participación de los alumnos en actividades donde se muestren verdaderos protagonistas a









través del diseño de actividades de creación, producción y representaciones colectivas y hacer esta idea extensiva al resto de la Comunidad Educativa (participación del profesorado y familias del centro).

También seguiremos con la organización de espacios y momentos que incrementen el gusto por la lectura y el hábito lector como pueden ser los préstamos de libros para el alumnado en el momento de recreo, Bibliopatio, o Bibliomóvil (biblioteca que pasa por las distintas tutorías).

2. PROYECTO ¿RETO; y PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

En las actividades que hemos realizado en el Plan de Igualdad, el resultado general es muy favorable.

Las actividades que se prevé realizar son las siguientes:

- Asistencia a cursos jornadas, charlas, reuniones; propuestas por asociaciones y administración.
- Fomento del uso del lenguaje y actitudes no sexistas.
- Acercamiento de las familias a las actividades del centro.
- Inclusión en el Plan de Formación del profesorado talleres y/o cursos sobre coeducación, eliminar estereotipos de sexo y género, etc.
- Establecimiento de contactos con otros centros para intercambiar experiencias y actividades relacionadas con el tema.

3. HUERTO ESCOLAR.

Este es un proyecto que lleva en marcha varios años, ligado siempre a la colaboración desinteresada de algún familiar de alumnado de nuestro centro y que busca **impulsar valores** como la paciencia, la responsabilidad, el compromiso, el compañerismo y potenciar un trabajo colaborativo y cooperativo compartiendo tareas (plantar, regar, quitar malas hierbas, etc.).

En este programa participarán los alumnos de la etapa de Educación Infantil que llevarán a cabo, de manera quiada, labores de cuidado y mantenimiento del huerto semanalmente.

Esta actividad se realizará después del recreo de los lunes.

4. HÁBITOS SALUDABLES.

El principal objetivo marcado es "Fomentar estilos de vida saludable".

Este objetivo se abordará desde una doble perspectiva:

- 1^a Educación física y deportiva. (Balonmano en la escuela)
- 2ª Establecimiento de hábitos alimenticios sanos.

Para contribuir a la consecución de este segundo objetivo parcial, se ha continuado con el tradicional calendario semanal de almuerzos saludables en todo el centro y es nuestra









intención participar, un año más, en el programa de fruta impulsado por la JJCC.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

Objetivos y actuaciones que se han implementado.

El principal servicio que el centro ofrece, de carácter complementario, es el de **aula matinal** y **comedor escolar**.

El horario del **aula matinal** es de **7:30 a 9:00 h.**, pudiendo las familias traer a los niños a partir de la apertura de la misma en cualquier momento hasta las 8:40 h.

El **comedor escolar** tiene horario de 13:00 a 15:00 en los meses de septiembre y junio y de 14:00 a 16:00 h. el resto de los meses del curso escolar.

También la AMPA oferta una serie de talleres y actividades que se desarrollarán en el centro en horario de tarde.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Los objetivos previstos se han agrupado en los apartados anteriores de esta Programación.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar









- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Bienestar emocional
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Es intención del centro, durante el presente curso, habilitar/crear un "Aula de futuro" en el espacio de biblioteca, que será trasladada a una antigua aula del mismo pasillo, y unir este espacio al del salón de usos múltiples.









Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª SESIÓN	9:00	9:45	45
2ª SESIÓN	9:45	10:30	45
3ª SESIÓN	10:30	11:15	45
4ª SESIÓN	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª SESIÓN	12:30	13:15	45
6°SESIÓN	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

· Particularidades del centro

HORARIO LECTIVO PARA EL ALUMNADO

- a) Meses de **septiembre y junio**: de 9 a 13 horas.
- b) Meses de **octubre a mayo**: de 9 a 14 horas.

CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

- EDUCACIÓN INFANTIL
- Satisfacer los ritmos biológicos de los niños/as, alternando períodos de máximo rendimiento (para actividades que requieran mayor esfuerzo o movimiento) con períodos de descanso y relajación.









- Organización de momentos que favorezcan la individualización (actividades individuales) y la socialización (actividades grupales, pequeño, gran grupo).
- Importancia de la asamblea como punto de partida y momento de propuestas al principio de la jornada, momento de puesta en común y despedida al final de ésta.
- Establecimiento de rutinas que proporcionen seguridad, favoreciendo que el niño/a interiorice ritmos y secuencias temporales.
- Distribución de la jornada de manera flexible, respetando el desarrollo evolutivo de los alumnos/as.
- Llevar a cabo diferentes tipos de agrupamientos (individuales, pequeño y gran grupo).
- Favorecer un aprendizaje significativo, a través de una metodología global, activa y participativa.

EDUCACIÓN PRIMARIA

En este curso, como en anteriores, el horario de mañana será de 9 a 14 horas dividiéndose en seis periodos de cuarenta y cinco minutos para impartir docencia, con un recreo entre la cuarta y quinta sesión de 30 minutos.

Criterios pedagógicos que fundamentan los horarios discentes:

PRIMER Y SEGUNDO CURSO.

Criterios de organización que se han tenido en cuenta:

- Que permitan la globalización de aprendizajes.
- Que permitan la relación y el aprendizaje entre iguales.
- Que fomente la participación y desarrolle la autonomía.
- Que respete los ritmos de trabajo de cada alumno y permita al profesor atender más directamente a los alumnos con necesidades de apoyo educativo.
- Que permita la realización de los apoyos/refuerzos para atender al alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Que respete la curva de fatiga.

TERCER Y CUARTO CURSO.

Se aplicarán los criterios y organización del tiempo del primer y segundo curso, teniendo en cuenta el momento evolutivo del alumno. Otros criterios tenidos en cuenta son:

- Enseñar a los alumnos-as a respetar el tiempo que pueden dedicar a cada actividad, para









fomentar la responsabilidad y la autonomía.

- Flexibilidad para ajustarse a las necesidades del grupo y del tema de trabajo.
- Garantizar la dedicación de los tiempos mínimos que establece la legislación vigente para cada una de las áreas de aprendizaje del currículo.
- Distribuir el horario de las especialidades lo más ajustado posible al modelo de dejar las primeras horas de la mañana para las áreas troncales incluyendo, a partir de las segundas o terceras horas de la jornada escolar, cuando sea posible, el resto de las materias.

QUINTO Y SEXTO CURSO.

Se continuarán aplicando los criterios de los niveles anteriores, considerando la evolución del alumno y el carácter terminal de estos cursos. Otros criterios aplicados son:

- Las áreas están diferenciadas, pero sin perder la relación entre ellas (interdisciplinaridad).
- En los tiempos de trabajo de todas las áreas se afianzarán las destrezas y capacidades instrumentales básicas.
- Se potenciará la consolidación de técnicas de trabajo y estudio.
- De la misma forma que en los niveles anteriores, se ha intentado redistribuir el horario de las especialidades a partir de las segundas o terceras horas de la jornada escolar, dejando las primeras para las áreas de Matemáticas y Lenguaje fundamentalmente, y siempre que ello ha sido posible. Fundamentalmente, se han agrupado en sesiones consecutivas las áreas de Matemáticas y Lengua para facilitar los procesos de trabajo de los alumnos y reforzar su aprendizaje.

HORARIO DE PERMANENCIA DEL PROFESORADO EN EL CENTRO.

- a) Septiembre y junio: de 9 a 14 horas de lunes a jueves.
- b) **De octubre a mayo**: de 9 a 15 de lunes a miércoles y un lunes al mes se asiste al centro por la tarde para la realización de reuniones de Claustro, Consejo Escolar, Sesiones de Evaluación, etc.

Serán actividades a realizar en periodo no lectivo de obligada permanencia en el centro:

- Programación y actividades de aula.
- Preparación de material.
- Reuniones de coordinación entre tutores paralelos, equipos de ciclo, inter-niveles, CCP, Claustro y Consejo Escolar.









- Sesiones de evaluación.
- Entrevistas con padres-madres (individuales o en grupo).
- Entrevistas individuales con alumnos.
- Actividades de formación.
- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3A	D ^a . Cristina Lozano Martín de Lucía	Martes de 14:00 a 15:00
I3B	D ^a . María del Carmen Segundo Rivero	Martes de 14:00 a 15:00
I4A	D. David García Serrano	Martes de 14:00 a 15:00
I5A	D ^a . Elena García Muñoz de Morales	Martes de 14:00 a 15:00
I5B	D ^a . María José Mora Álvaro	Martes de 14:00 a 15:00
1ºA	D ^a . Mercedes Morales Cano	Martes de 14:00 a 15:00
2ºA	D ^a . Ana Belén Muñoz Ruiz	Martes de 14:00 a 15:00
2ºB	D ^a . Rosa Isabel Pavón Díaz-Pavón	Martes de 14:00 a 15:00
3°A	D ^a . María Belén Merino Santos	Martes de 14:00 a 15:00
3°B	D ^a . María del Carmen Collado Navas	Martes de 14:00 a 15:00
4°A	D. Juan Ramón Romero Sardon	Martes de 14:00 a 15:00
4°B	D ^a . Jerónima María Jiménez-Ortiz Núñez	Martes de 14:00 a 15:00
5°A	D ^a . Laura González Martín	Martes de 14:00 a 15:00
5°B	D. Severiano González León	Martes de 14:00 a 15:00
6°A	D ^a . María Dolores Altozano Ruiz	Martes de 14:00 a 15:00
6°B	D. Juan Luis Tenreiro Díaz	Martes de 14:00 a 15:00
6°C	D. Jaime Perona Mejía	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

• Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

• Periodo de adaptación









• Organización del período de adaptación

El inicio de curso escolar significa la adaptación, en un breve espacio de tiempo, a un ritmo y esquemas de funcionamiento diferentes de los que tienen lugar en el contexto familiar y a unas tareas específicas y diferenciadas. Este inicio de curso el niño lo vive como un conflicto interno que exterioriza mediante el lenguaje verbal y no verbal. Por ello hemos diseñado diferentes estrategias para que este periodo sea tranquilo, nos haga conocer a los alumnos, y sea para ellos motivador.

Se programa el periodo de adaptación, con un primer contacto individual con cada familia y después una entrada escalonada, para facilitar la incorporación de los niños de 3 años al centro educativo que es completamente nuevo para ellos. No conocen el espacio, no conocen a la persona que va a estar con ellos, y sin embargo se tienen que quedar allí, para ello se hace esta programación.

Evaluación del período de adaptación

Una vez finalizado este periodo consideramos conveniente realizar un análisis de cómo se ha ido desarrollando el mismo, su funcionamiento, los errores, la adaptación de los grupos, las mejoras que pueden adoptarse.

Para conseguir una mayor objetividad en los datos, se han ido haciendo anotaciones de cada nuevo alumno sobre unos ítems claves sobre el comportamiento en los primeros días. Las fichas de observación nos ayudarán a realizar la evaluación de este período, y por supuesto como medio para conocer mejor a nuestros nuevos alumnos.

Temporalización del periodo de adaptación.

El alumnado de cada unidad de Educación Infantil 3 años quedará organizado en torno a tres grupos durante la entrada escalonada de los primeros días, siendo estos los siguientes:

- Ø Día **18 de septiembre** todos los grupos de 9.30 a 11.30 h. (recreo 10,30-11,00 h.)
- Ø Día **19 de septiembre** todos los grupos de 9.30 a 12.00 h. (recreo 10,30-11,00 h.)
- Ø Día **20 de septiembre** todos los grupos de 9.30 a 12.30 h. (recreo 10,30-11,00 h.)
- Ø A partir del lunes, día 23 de septiembre, todo el alumnado de E. Infantil 3 años asistirá durante la jornada completa, siendo de 9 a 13.00 h. durante el resto de los días de septiembre.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos
 Se han diseñado horarios específicos para la utilización de los espacios comunes que se









relacionan a continuación:

- 1. **Pabellón polideportivo de la localidad**, para utilización de las clases de EF en Educación Primaria y actividades complementarias del Centro.
- 2. **Pista deportiva del centro**, para utilización de los profesores de Educación Física y actividades generales del Centro.
- 3. **Gimnasio del Centro**. Éste será utilizado por profesores de Educación Física y Educación Infantil ¿psicomotricidad-, además de alguna actividad complementaria. Es este espacio se instaló, a finales del curso pasado y con ayuda, de carácter económico, del AMPA, un rocódromo.
- 4. **Recreos**. Se ha hecho una distribución de espacios acorde a las edades de los niños que los utilizan, quedando el patio de El separado en dos zonas (arenero para los niños de tres años y resto del mismo para los mayores de este ciclo) y el resto de patio para el alumnado de EP (zona arbolada y arenero para el alumnado de Primer Ciclo y Pistas Polideportivas para los otros dos Ciclos). Se ha elaborado un calendario de juegos para cada nivel fomentando así los ¿patios activos¿.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Altozano Ruiz, María Dolores	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Caballero Pérez, Carmen	RELIGION	null	null
Canuto Candelas, María del Carmen	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR COR B.PRO	null
Collado Navas, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Fernández-Caballero Astilleros, Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
García Muñoz de Morales, Elena	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
García Serrano, David	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Gómez Jiménez, Millán	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
González León, Severiano	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
González Martín, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Jiménez-Ortiz Núñez, Jerónima María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
León Casas, María Soledad	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Lozano Martín de Lucía, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Lozano Moya, Laura	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Merino Santos, María Belén	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Mora Álvaro, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Morales Cano, Mercedes	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Muñoz Ruiz, Ana Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	C.PREV.	null









Ortega Jiménez, María Ángeles	RELIGION	null	null
Pavón Díaz-Pavón, Rosa Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Pérez Hidalgo, Inmaculada	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS	null
Perona Mejía, Jaime	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COR.FT.DIG	null
Rodríguez García, María Josefa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Romero Camacho, José Vicente	0597 - MÚSICA	RESP. AEXT	null
Romero Sardon, Juan Ramón	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez Rodríguez, Julio José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. COME - SECRETARIO	null
Segundo Rivero, María del Carmen	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Tenreiro Díaz, Juan Luis	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA null		null
Trujillo Molina, María del Prad	0597 - EDUCACION INFANTIL null Loz		Lozano Moya, Laura

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Altozano Ruiz, María Dolores	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Canuto Candelas, María del Carmen	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR COR B.PRO	null
Collado Navas, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Fernández-Caballero Astilleros, Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Mora Álvaro, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Pavón Díaz-Pavón, Rosa Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Pérez Hidalgo, Inmaculada	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS	null

La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor		
I3A	Lozano Martín de Lucía, Cristina		
I4A	García Serrano, David		
I3B	Segundo Rivero, María del Carmen		
I4B	Lozano Moya, Laura		
I5A	García Muñoz de Morales, Elena		
I5B	Mora Álvaro, María José		
1ºA	Morales Cano, Mercedes		
2ºA	Muñoz Ruiz, Ana Belén		
2ºB	Pavón Díaz-Pavón, Rosa Isabel		
3°A	Merino Santos, María Belén		
3°B	Collado Navas, María del Carmen		
4°A	Romero Sardon, Juan Ramón		
5°A	González Martín, Laura		
4°B	Jiménez-Ortiz Núñez, Jerónima María		
5°B	González León, Severiano		
6°A	Altozano Ruiz, María Dolores		
6°B	Tenreiro Díaz, Juan Luis		
6°C	Perona Mejía, Jaime		

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la









siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se modrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario.
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso.
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según calendario establecido.
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Equipos de Ciclo	Quincenal, según calendario establecido
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Mensual
	Biblioteca	Mensual
	Convivencia	Mensual
	Riesgos Laborales	Mensual

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN D	RELACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCACIÓN INFATIL						
NIVEL / GRUPOS	TÍTULO	CARÁCTER	TIP0	RESPONSABLES	FECHA PREVISTA	RECURSOS	
3 años	 Salida granja Orea de CR Salida IES ¿ATENEA; de Ciudad Real. Salidas relacionadas 	Todas las salidas o actividades tendrán un carácter lúdico a la vez que los alumnos	Lúdicas y relacionadas con el proyecto.	Tutores de cada uno de los niveles, además de los profesores acompañantes en cada caso.	Último trimestre y/o en función de los proyectos en	En todas las actividades requerirán la asistencia de los tutores, la ATE si fuera preciso, y otro profesorado	









4 años	con el proyecto trabajo y los centros de interés de los alumnos. • Salida IES ¿ ATENEA¿ de Ciudad Real. • Finca de Alarcos de Ciudad Real. • Salidas relacionadas con el proyecto trabajo y los centros de interés de los alumnos.	aprenden contenidos relacionados con el proyecto trabajado y sus centros de interés.		cuestión.	ofrecidos por el centro, además de al aportación económica de las familias de los niños participantes.
5 años	 Salida a Luciana, Ciudad Real. Salida IES ¿ATENEA; de Ciudad Real. Salidas relacionadas con el proyecto trabajo y los centros de interés de los alumnos. 				

RELACIÓN	RELACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCACIÓN PRIMARIA					
NIVEL / GRUPOS	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	RESPONSABLES	FECHA PREVISTA	RECURSOS
1° EP	 Museo provincial de Ciudad Real y Museo López Villaseñor. Playa del Lago (Brazatortas). 	Las salidas tienen carácter tanto cultural como lúdico.	Todas las salidas se harán de manera grupal.	Tutores de cada uno de los niveles, además de los profesores acompañantes en cada caso.	Trimestres 2° y 3° respectivamente.	Maestros de apoyo a los tutores, en cada caso y en función del número de alumnado participante en la actividad y aportación
2° EP	 Castillo de Calatrava La Nueva (Aldea del Rey) Playa del Lago (Brazatortas). 				Trimestres 2° y 3° respectivamente.	económica de las familias en las excursiones.
3° EP	Castillo de Calatrava la vieja (Carrión) Castillo de Calatrava la Nueva (Calzada). Corral de comedias de Torralba.				Trimestres 2° y 3°.	









.° :P	Museo Daimiel y Motilla de Azuer. Yacimiento de Sisapo. Pinturas rupestres de Fuencaliente.		Trimestres 2° y 3°.
5° EP	Yacimiento Arqueológico de Alarcos. Toledo. Museo del Prado (Madrid).		Trimestres 1°, 2° y 3° respectivamente.
6° EP	Corral de Comedias (Almagro). Excursión fin de curso.		Trimestres 2° y 3° respectivamente.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

• Concreción del proyecto de gestión

PRESUPUESTO DEL CENTRO -estado de ejecución a 01/09/2024-.

El presupuesto para el ejercicio 2024 se ha confeccionado en función de la previsión de los ingresos que vamos a recibir en este ejercicio económico.

COMPA	COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2024						
Cuenta	Descripción	Presupuesto	Contabilizado	Diferencia			
1	INGRESOS	49.883,34	73.248,24	-23.364,90			
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	19.255,56	11.943,92	7.311,64			
102	OTROS RECURSOS	1.200,00	1.260,20	-60,20			
10203	Prestación de servicios	1.200,00	630,10	569,90			
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	12.800,00	23.420,00	-10.620,00			
10507	Concepto 487	12.800,00	10.000,00	2.800,00			
10510	Concepto 608	0,00	1.710,00	-1.710,00			
2	GASTOS	92.355,24	48.462,68	43.892,56			
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.600,00	0,00	1.600,00			
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	9.000,00	3.902,82	5.097,18			









205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.600,00	0,00	4.600,00
206	MATERIAL DE OFICINA	6.600,00	709,58	5.890,42
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	4.200,00	0,00	4.200,00
208	SUMINISTROS	5.925,40	1.615,96	4.309,44
209	COMUNICACIONES	2.600,00	1.137,22	1.462,78
212	GASTOS DIVERSOS	5.424,58	2.247,94	3.176,64
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.684,02	1.684,02	0,00
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	19.936,16	0,00	19.936,16
21407	Concepto 487	19.380,16	0,00	19.380,16
21413	Concepto 605	556,00	0,00	556,00

El presente ejercicio económico hasta el día 01/09/2024 se caracteriza por un gran equilibrio de las partidas de ingresos y gastos, partiendo siempre del saldo en el programa 422A de gastos de funcionamiento. Este equilibrio se ha llevado a cabo, gracias al control de algunas partidas presupuestarias, todo ello, sin que afecte a las necesidades y asignaciones específicas de cada una de las áreas de la gestión económica del centro.

El Presupuesto a fecha del 01/09/2024 tiene dos cosas reseñables en lo que respecta a las cuentas, una en el apartado de ingresos y otra en el de gastos:

Ingresos-> Objetivo 2. Cuenta 10510 (Concepto 608): Esta es una nueva cuenta creada para los ingresos del Programa del banco de libros. Como ha fecha de 1 de septiembre no se ha realizado ningún pago, la cuenta 21410 no nos aparece.

Gastos-> Cuenta 21413 Concepto (605): Esta cantidad que se refleja con valor positivo de 278€, está relacionada con el remanente del ingreso que se efectuó por parte de la Consejería del libramiento para la ¿Transformación Digital¿, por valor de 2.500,00€.

Para el control presupuestario, como todos los años, es necesario solicitar la colaboración de todo el personal docente y no docente, con el fin de conseguir una aplicación rigurosa del gasto, así como el buen uso de los materiales didácticos y de oficina, con especial mención a la utilización de la fotocopiadora y papel, que son el consumo más considerable de nuestro centro.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.









Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

• Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje

- I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
- 1.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
- 1.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
- I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
- I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
- I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- 1.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro.

- II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
- II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Ámbito III. Resultados escolares.









- III.1 Resultados académicos del alumnado.
- III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.

- V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
- V.2 Metaevaluación interna.